

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT- 2010 – 1379

SALTA, 15 de diciembre de 2010

EXPEDIENTE N° 10.279/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 21, elevado por el alumno **TOMANEK, EMMANUEL** – L.U.N° 407.926 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora **DRA. MARTA LEONOR DE VIANA**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2010-583 (fs. 18);

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que el citado alumno ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 21 de diciembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

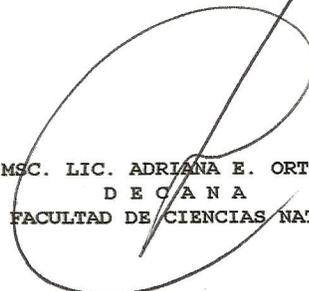
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día **martes 21 de diciembre de 2010 a hs. 15,00** como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina del alumno **TOMANEK, EMMANUEL** – L.U.N° 407.926 de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - titulado: **“EVALUACION DE TECNICAS PARA DETERMINAR CONTENIDOS DE HUMEDAD DE SEMILLAS DE ÁRBOLES NATIVOS”**. Dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: **ING. MARITZA VACCA MOLINA**
LIC. MIRTA TERAN
LIC. GRACIELA CARUSO

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Directora, Escuela de Recursos Naturales, alumno y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES